

FUNDACIÓN MAPFRE PONE EN MARCHA SU CAMPAÑA DE AYUDA EN EMERGENCIAS PARA PERÚ

- **Hasta el momento se han recaudado más de 60.000 euros, lo que permite enviar con urgencia las primeras 3.000 bolsas de alimentos.**
- **Cada bolsa permite alimentar a una familia durante tres días.**
- **La Fundación enviará cuatro plantas potabilizadoras que suministrarán agua a 16.000 personas y que serán instaladas por miembros del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga.**

Fundación MAPFRE ha puesto en marcha un plan de ayuda humanitaria a los damnificados por el fenómeno “El Niño Costero”, que comenzó a funcionar ayer, martes, 21 de marzo.

A través de un sistema de microdonaciones, disponible en la web de [Fundación MAPFRE](#), la sociedad podrá hacer llegar su donativo que se destinará de forma inmediata al envío de bolsas con alimentos y artículos de primera necesidad para los afectados en la población de Huachipa, una de las zonas cercanas a Lima más afectadas.

Una bolsa de alimentos cuesta 21 € y con ella una familia puede alimentarse durante tres días ya que disponen de alimentos no perecederos como latas de atún, galletas, leche, cereales, repelentes de insectos (los cuales pueden transmitir enfermedades muy graves) y otros productos de primera necesidad.

Adicionalmente, la Fundación trabaja para el envío inmediato de cuatro plantas potabilizadoras y la incorporación de cinco bomberos voluntarios españoles pertenecientes al Consorcio Provincial de Bomberos Málaga, especializados en este tipo de catástrofes y en el montaje de las mismas. Estas plantas proporcionarán agua potable a la población damnificada.

En Perú, más de 200 voluntarios de MAPFRE colaborarán en la elaboración y reparto de las bolsas de alimentos y medicinas para los damnificados.

Madrid, 22 de marzo de 2017. Para más información puedes contactar con Alejandra Fernández y Nuria del Olmo, de la Dirección Corporativa de Comunicación de MAPFRE. Telf.

915818464 y 690049112.
ndelolm@fundacionmapfre.org

E-mail: alejandra@fundacionmapfre.org;